

# Politización/Despolitización de las Migraciones: Discursos y Prácticas de la Organización Internacional para las Migraciones

ANTOINE PÉCOUD\*

## RESUMEN

La Organización Internacional para las Migraciones (OIM) es una organización poco estudiada, cuyo mandato concierne, sin embargo, uno de los asuntos actualmente más politizados en los países occidentales. Este artículo presenta la historia, la doctrina y las prácticas de la OIM. Mostraremos que si bien durante mucho tiempo ha sido una organización frágil, en un contexto en el que las políticas migratorias no responden a un régimen internacional sólido, la OIM ha terminado imponiéndose - a partir de los años 1990 - como un actor imprescindible de la mundialización y la externalización de dichas políticas. La estrategia de la OIM consiste en despolitizar los retos de los fenómenos migratorios y en promover una gestión técnica de las migraciones, centrada en la utilidad económica que estas últimas representarían para todas las partes (países de origen, países de destino y migrantes). Dicha estrategia le permite aparecer como un intermediario neutro, aceptado tanto por los estados como por los actores de la sociedad civil y del sector privado. Sin embargo, esta despolitización se ve acompañada por un alineamiento de la OIM con los intereses de los países occidentales de inmigración, lo que posibilita intervenciones altamente políticas, especialmente en los países de origen de los migrantes.

## PALABRAS CLAVE

Organización Internacional para las Migraciones; ONU; politización; gestión de las migraciones; control de fronteras.



## TITLE

Politicisation and Depoliticisation of Migration: Discourses and Practices of the International Organisation for Migration

## ABSTRACT

The International Organisation for Migration (IOM) is a sparsely studied organisation, whose mandate includes, however, one of the most politicised issues currently present in Western countries. This article outlines the history, doctrine and practices of the IOM. We will show that although it has been a weak organisation for a long time, in a context where migratory policies don't respond to a robust international regime, the IOM has been able to impose itself -from the 1990s- as an essential actor in globalization and the externalization of such policies. The strategy of the IOM consists of depoliticising the challenges of the migratory phenomena, and of promoting the technical management of migrations, centering on the economic utility that these would represent for all parts (countries of origin, destination countries, and the migrants). Such a strategy allows it to seem like a neutral intermediary, accepted as much by states, civil society and the private sector. However, this depoliticisation finds itself accompanied by an alignment of the IOM with the immigration interests of Western countries, which makes highly political interventions possible, especially in the migrants' countries of origin.

## KEYWORDS

International Organisation for Migration; UN; Politicisation; Management of migrations; border-control.

**\*Antoine PÉCOUD**, Profesor de Sociología en la Universidad París 13. Entre 2003 y 2012 trabajó como funcionario público internacional para el programa de migración internacional de la UNESCO. Estudió su licenciatura en la Universidad de Lausanne (Suiza) y tiene un Doctorado en Antropología Social y Cultural por la Universidad de Oxford.

## Traducción:

Natalia LA VALLE TORRES es lingüista, socióloga y traductora de ciencias sociales. En la actualidad es postdoctoral en el laboratorio I3, Télécom ParisTech (Institut Mines-Télécom).

## Recibido:

2017-03-14

## Aceptado:

2017-09-05

**DOI:** 10.15366/relacionesinternacionales2017.36.009

## Introducción

La Organización Internacional para las Migraciones (OIM) es una institución discreta y generalmente poco conocida que, sin embargo, se ocupa de una de las cuestiones políticas actualmente más debatidas en el mundo. En Europa, después del fin de la Guerra Fría, la lucha contra la inmigración irregular se volvió una prioridad para los estados que construyeron lo que se ha calificado como la "Europa fortaleza". Los años 1990 también vieron a los Estados Unidos comenzar la construcción de un muro en la frontera con México - un proyecto crucial para la victoriosa campaña electoral de Donald Trump en 2016. En otras partes del mundo, en Sudáfrica, India o Australia por ejemplo, los temores ligados a la inmigración son a menudo menos documentados, pero igualmente fuertes. Ciertamente el rechazo a los inmigrantes es tan antiguo como la inmigración misma. Sin embargo, no caben dudas sobre la centralidad que hoy ocupa este rechazo en innumerables debates sociales y políticos: se trate ya de riesgos ligados a la seguridad y en particular al terrorismo, ya de su costo económico en términos de empleo y condiciones de trabajo, ya de su impacto sobre la cohesión social o el estado de bienestar, o bien de sus consecuencias culturales o religiosas sobre la identidad de las sociedades de acogida, la inmigración es percibida y descrita como una amenaza.

En este contexto, la OIM presenta un discurso abierto y optimista que, en un primer momento, contrasta a las claras con las medidas de cierre de numerosos gobiernos. La OIM recomienda adoptar una "actitud más favorable, más abierta y más matizada respecto de los migrantes"; uno de sus principales argumentos es que las migraciones son "necesarias a la vitalidad de las economías y las sociedades" y "deseables para migrantes y poblaciones de acogida", en la medida en que las migraciones representan "un modo de realización del potencial humano". Además, según la OIM, "todos los migrantes, sea cual fuere su estatus migratorio, deben poder contar con la protección y el goce de sus derechos humanos"<sup>1</sup>. Al mostrarse como una organización para las migraciones, la OIM parece tomar partido en un debate políticamente sensible y distinguirse de las preocupaciones dominantes relativas a la seguridad.

Sin embargo, la OIM es objeto de vivas críticas por parte de universitarios, asociaciones y otras organizaciones internacionales (OI) que la ven como una organización anti-migraciones. Según Franck Düvell, por ejemplo, la OIM participa de una "mundialización del control de las migraciones". Su discurso de apertura escondería una voluntad de vigilancia creciente sobre los migrantes, no sólo a través de una densa red de oficinas ubicadas en todos los países del mundo, sino también gracias al intercambio de informaciones entre estados o a la consolidación de las capacidades de control de los gobiernos<sup>2</sup>. Rutvica Andrijasevic y William Walters plantean algo similar: estos autores ven en la OIM el instigador de un dispositivo global de vigilancia de la movilidad humana. Frente a la complejidad de los flujos migratorios y a las dificultades de los estados para controlarlos, la OIM conforma un "gobierno internacional de las fronteras" destinado a paliar las falencias de las políticas nacionales y a desplegar

<sup>1</sup> Las citas de este párrafo provienen de una ficha de presentación de la OIM -consultada el 3 de enero del 2017- llamada *L'OIM en deux mots* (para consultar aquí: [https://www.iom.int/sites/default/files/about-iom/iom\\_snapshot\\_a4\\_fr.pdf](https://www.iom.int/sites/default/files/about-iom/iom_snapshot_a4_fr.pdf)).

<sup>2</sup> DÜVELL, Franck, "The Globalisation of Migration Control" en HENKE Holger (dir.), *Crossing Over. Comparing Recent Migration in the United States and Europe*, Lexington Books, Lanham, 2005.



mecanismos de control a escala global<sup>3</sup>.

La OIM se encuentra entonces en una situación doblemente política. Por un lado, debido a su mandato, interviene en un reto social politizado, caracterizado por debates intensos y por brechas abiertas, entre gobiernos y al interior de los estados. Por otro lado está sujeta a críticas políticas que la acusan de favorecer los objetivos de control de migraciones de los estados de destino, en particular en el Occidente desarrollado. Las actividades de las OI son asociadas regularmente a formas de despolitización, ya sea porque dichas organizaciones no podrían funcionar a menos que se neutralicen los desacuerdos políticos sobre su mandato, o porque contribuirían por sí mismas a vaciar de su contenido político los retos que abordan, al tratarlos, por ejemplo, desde un ángulo "técnico"<sup>4</sup>. Cabe entonces interrogarse sobre la relación de la OIM a lo político, es decir sobre la manera en que esta OI trata la sensibilidad política de su mandato.

En este artículo, basado en un análisis de la literatura disponible sobre la OIM y en otro relativo a las interacciones que he tenido con dicha organización en mi experiencia profesional<sup>5</sup>, desarrollo dos argumentos. Primero, debido a su historia, modo de funcionamiento y actividades, la OIM está políticamente alineada con la agenda de los países occidentales y con la prioridad que para estos últimos constituye el control de los flujos migratorios. Segundo, La OIM no ha dejado de elaborar un posicionamiento propio, centrado en la noción de "gestión de las migraciones" (*migration management*), que es hoy el paradigma dominante en la escena internacional. Esta "gestión de las migraciones" implica el control de los flujos migratorios y la capacidad de los estados de controlar sus fronteras, respondiendo así a las preocupaciones de los estados receptores de migrantes. Pero este paradigma también hace referencia a otros objetivos, como la protección de los migrantes, el desarrollo de su país de origen o la necesaria circulación de los trabajadores en una economía mundializada. Por ende, la OIM presenta la "gestión de las migraciones" como una técnica capaz de responder a los intereses de todas las partes (estados de origen, estados de destino, sector privado, sociedad civil y migrantes), y también capaz de servir simultáneamente objetivos de distinta naturaleza: económica, humanitaria y de seguridad.

Este artículo se estructura en tres partes. La primera recorre la historia de la OIM, y en particular el rol preponderante que en ella jugaron los estados occidentales, con el fin de echar luz sobre el viejo contraste entre las funciones técnicas de esta organización y su arraigo en un contexto político específico. En la segunda parte analizo el rol contemporáneo (es decir post Guerra Fría) de la OIM, especialmente la manera en que ésta le ha sacado provecho al clima de crisis que caracteriza las políticas migratorias desde los años 1990, al responder con una construcción discursiva propia a los retos migratorios. Dichos discursos, en la tercera parte, son confrontados con las prácticas de la organización.

<sup>3</sup> ANDRIJASEVIC, Rutvica ; WALTERS, William, "L'Organisation internationale pour les migrations et le gouvernement international des frontières" en *Cultures & Conflicts*, nº 84, 2011.

<sup>4</sup> PETITEVILLE, Frank, "Les Organisations internationales dépolitisent-elles les relations internationales ?" en *Gouvernement & action publique*, vol. 5, nº 3, 2016.

<sup>5</sup> Del 2003 al 2012 ocupé un cargo de funcionario internacional en el programa de la UNESCO sobre migraciones internacionales. En este marco tuve ocasión de observar el funcionamiento de la OIM y de interactuar con algunos de sus empleados. Para más detalles sobre esta experiencia profesional véase PÉCOUD, Antoine, *Depoliticising Migration. Global Governance and International Migration Narratives*, Palgrave, Basingstoke, 2015.

## 1. Nacimiento de una organización controvertida

La OIM fue creada en 1951, cuando, por iniciativa de los gobiernos belga y estadounidense, también se creó el Comité Intergubernamental Provisional para los Movimientos de Migrantes desde Europa (CIPMME), que rápidamente pasó a llamarse Comité Intergubernamental para las Migraciones Europeas (CIME). El CIME cambió de nombre en 1980 para volverse Comité Intergubernamental para las Migraciones (CIM) y es finalmente en 1989 cuando la organización recibe su actual denominación. Todos estos cambios reflejan una historia ajetreada y múltiples vacilaciones sobre la misión y la razón de ser de la OIM.

Tal como lo indican sus dos primeras apelaciones, la OIM fue creada para responder a una situación específicamente europea, es decir a los desplazamientos masivos de poblaciones causados por la Segunda Guerra Mundial. En el marco del Plan Marshall, los gobiernos occidentales (y en primer lugar Estados Unidos de América) veían en dichos desplazamientos un obstáculo a la reconstrucción del continente y un factor de propagación del comunismo. La misión del CIPMME, y luego del CIME, consistía entonces en organizar el desplazamiento de las poblaciones hacia otras regiones del mundo, entre las cuales América Latina (percibida como infrapoblada). Los estados fundadores de la OIM<sup>6</sup>, mostraban reticencias para financiar dicha organización y para transferirle ciertas prerrogativas; la misión de la OIM fue presentada entonces como esencialmente técnica, centrada únicamente en la logística del transporte de los migrantes. Sin embargo, esta función se acompañó de tareas más políticas: a partir de esta función inicial del transporte, la OIM injirió en diversos asuntos, tales como la negociación de los acuerdos entre estados de origen y de destino, la identificación de las necesidades de mano de obra en las economías latinoamericanas, la selección de los migrantes en función de sus aptitudes profesionales, la verificación de su estado de salud, las modalidades de inserción (cursos de idioma, contacto con empleadores potenciales, etc.), o aún en la realización de estudios sobre las evoluciones demográficas o económicas de los países interesados.

En este contexto de comienzo de la Guerra Fría, la proximidad de la OIM con Estados Unidos y sus futuros aliados fue formalizada en una Constitución que exigió de los estados miembro el reconocimiento del principio de libre circulación de personas, en referencia al derecho de las personas a dejar su país (y no a ingresar): se excluían de hecho estados como la Unión Soviética, que practicaban el control de las salidas<sup>7</sup>. Aunque su labor se acotara a funciones técnicas, la OIM reunía exclusivamente estados de un mismo campo ideológico y geopolítico. Los contornos europeos de la misión de la OIM reforzaban todavía más esta convergencia, así como la ausencia de estados de África y Asia que habían declarado su independencia en ese período<sup>8</sup>.

La creación de la OIM también da cuenta de relaciones complejas con la ONU y las agencias cuyo mandato concernía la movilidad de las personas. Ya en 1919, la Organización

<sup>6</sup> Se trata de los siguientes estados: Alemania (RFA), Australia, Austria, Bélgica, Bolivia, Brasil, Canadá, Chile, Estados Unidos, Francia, Grecia, Italia, Luxemburgo, Países Bajos, Suiza y Turquía.

<sup>7</sup> La proximidad entre OIM y Estados Unidos también se manifiesta en el reclutamiento de los sucesivos directores de esta organización, todos (salvo en un caso) ciudadanos estadounidenses, la mayoría de los cuales eran diplomáticos de carrera del Departamento de Estado.

<sup>8</sup> VENTURAS, Lina (dir.), *International 'Migration Management' in the Early Cold War. The Intergovernmental Committee for European Migration*, Universidad del Peloponeso, Corinto, 2015.



International del Trabajo (OIT) había recibido un mandato de protección del trabajo que incluía a los trabajadores extranjeros<sup>9</sup>. En 1950, es decir casi al mismo tiempo que la OIM, fue creado el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), cuyo mandato de protección de los refugiados se fundaba en la convención de Ginebra de 1951, relativa al estatuto de los refugiados. Las relaciones entre OIT y ACNUR eran tensas: la distinción entre migraciones económicas (o “voluntarias”) y las formas de movilidad “políticas” (y por ende “forzadas”) - distinción ampliamente aceptada en la actualidad - fue debatida con vehemencia. La OIT se oponía, en nombre del carácter central atribuido al trabajo en todos los casos, independientemente de las razones de la migración. Además, la OIT tenía la competencia de nuevas organizaciones<sup>10</sup>.

En este marco, la OIM se distinguía tanto del ACNUR como de la OIT. Estados Unidos desconfiaba de ACNUR, no sólo a causa de la posible influencia comunista dentro de la ONU, sino también porque la prioridad era el desplazamiento efectivo de personas (más que su protección). Desde su creación, la OIM apareció como una organización rival de ACNUR, alineada con los intereses de Estados Unidos, sin mandato de protección o de derechos humanos, aunque con una misión de transporte de personas. La OIM también competía, menos nítidamente sin embargo, con la OIT, cuyo funcionamiento “tripartito” le atribuía - según ciertos gobiernos - un lugar demasiado importante a los movimientos sindicales y a la resistencia que éstos mostraban respecto de las migraciones de trabajo. Por todas estas razones la OIM se mantuvo fuera del sistema de las Naciones Unidas hasta el 2016.

Al igual que el ACNUR, la OIM fue creada en calidad de organización provisoria, destinada a desaparecer una vez resueltos los problemas europeos de “exceso de población”. La historia de la organización muestra no sólo los esfuerzos que ésta hizo por establecer su utilidad frente a estados dubitativos en cuanto a la pertinencia de su mandato, sino también la fragilidad que resultaba de semejante situación: a principios de los años 1950, la OIM tuvo de hecho importantes problemas presupuestarios, pese a los cuales logró jugar un rol mayor, en 1956, durante la recepción e instalación de los refugiados que generó la insurrección de Budapest. Pese a estos sobresaltos, a partir de los años 1980, la OIM adquiere una dimensión auténticamente mundial al implantarse en Asia y África, y a partir de haber obtenido un estatus permanente, en 1989<sup>11</sup>. Nótese la coincidencia: esta decisión estatutaria fue tomada en noviembre de 1989, apenas unos días después de la caída del Muro de Berlín. La fecha que precipita el fin de la Guerra Fría y marca el principio de nuevas preocupaciones en materia de políticas migratorias.

## 2. De la crisis a la gestión de las migraciones

La historia de la OIM subraya que, pese a tener un mandato técnico y acotado, esta organi-

<sup>9</sup> ROSENAL, Paul-André, “Géopolitique et Etat-providence. Le BIT et la politique mondiale des migrations dans l’entre-deux-guerres” en *Annales HSS*, vol. 61, nº 1, 2006.

<sup>10</sup> ELIE, Jérôme, “The Historical Roots of Cooperation between the UN High Commissioner for Refugees and the International Organization for Migration” en *Global Governance*, vol. 16, nº 3, 2010; KARATANI, Rieko, “How History Separated Refugee and Migrant Regimes: In Search of their Institutional Origins” en *International Journal of Refugee Law*, vol. 17, nº 3, 2005.

<sup>11</sup> Para una historia de la OIM se puede consultar: DUCASSE-ROGIER, M., *L’Organisation internationale pour les migrations, 1951-2001*, OIM, Ginebra, 2001; PERRUCHOUD, Richard, “From the Intergovernmental Committee for European Migration to the International Organization for Migration” en *International Journal of Refugee Law* vol. 1, nº 4, 1989.

zación se ha ubicado, desde su mismo nacimiento, en un contexto político: la "simple" logística del transporte de migrantes suponía cierta visión del mundo, basada en la apertura de las economías capitalistas y en la necesaria movilidad de los trabajadores. En gran medida, el período post-1989 fue el que marcó la implantación de dicha visión a escala planetaria y, por ende, significó un momento favorable a la OIM, tal como lo muestra su desarrollo desde entonces. En 1991 la OIM contaba 43 estados miembro<sup>12</sup> y un presupuesto de 300 millones de dólares<sup>13</sup>, aproximadamente. Su presupuesto alcanzó 1,4 billones de dólares en el 2014<sup>14</sup>, y en el 2016 el número de estados miembro fue triplicado (llegando a 166<sup>15</sup>). La importancia creciente de esta organización a nivel internacional también se tradujo en el acercamiento operado con las Naciones Unidas - sistema al que la OIM ingresó en el 2016 en calidad de organismo relacionado<sup>16</sup>.

Fabian Georgi propone un análisis del crecimiento de la OIM en términos de economía política. Con la crisis del fordismo, los estados occidentales pusieron fin a las políticas de empleo de mano de obra (de tipo *Gastarbeiter*, por ejemplo, trabajadores invitados o huéspedes en Alemania). Sin embargo, otras economías, en vías de desregulación y caracterizadas por una competencia internacional creciente, así como por la segmentación de su mercado laboral, seguían necesitando el trabajo de los migrantes. Por otro lado, la penetración del capitalismo en la economía de los países menos desarrollados y los programas llamados de ajuste estructural, impuestos por los donantes (FMI y Banco Mundial, fundamentalmente), fragilizaron los modos de vida locales, a menudo traumáticamente, empujando hacia la migración a numerosas personas. Al mismo tiempo, los países de destino en Occidente conocían una desocupación creciente y reformas de inspiración liberal que generaron tensiones sociales: el ascenso de los movimientos populistas y la generalización de las políticas de cierre de fronteras dan cuenta de dichos fenómenos. En semejante contexto, las migraciones son combatidas a la vez que necesarias, tanto para las economías de origen como de destino; la razón de ser de la OIM sería poder superar la contradicción entre la voluntad política de reducir la inmigración y la necesidad económica de permitir que se recurra a mano de obra extranjera<sup>17</sup>.

Esta contradicción funda la politización post Guerra Fría de los retos migratorios. En 1995, Myron Weiner propuso por primera vez la noción de "crisis de las migraciones", al afirmar que los flujos migratorios estaban volviéndose un factor de desestabilización para los estados<sup>18</sup>. En este período, la guerra en la antigua Yugoslavia provocaba la partida de miles

<sup>12</sup> DUCASSE-ROGIER, Marianne, *L'Organisation internationale pour les migrations, 1951-2001*, OIM, Ginebra, 2001, pp. 100-101.

<sup>13</sup> GEORGI, Fabian, "For the Benefit of Some: The International Organization for Migration and its Global Migration Management", en GEIGER, Martin y PÉCOUD, Antoine (dir.), *The Politics of International Migration Management*, Palgrave, Basingstoke, 2010.

<sup>14</sup> <https://www.iom.int/organizational-structure> [consultado el 3 de enero del 2017].

<sup>15</sup> <http://www.iom.int/fr/membres-et-observateurs> [consultado el 3 de enero del 2017]. Nótese, sin embargo, que algunos estados se siguen mostrando reticentes a ingresar en la OIM: China no ingresó sino en el 2016, mientras que Rusia sigue teniendo un estatus de simple observador.

<sup>16</sup> <http://www.iom.int/news/summit-refugees-and-migrants-opens-iom-joins-united-nations> [consultado el 3 de enero del 2017]. La OIM comparte este estatus con la Organización Mundial del Comercio y el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA-IAEA).

<sup>17</sup> GEORGI, F., "For the Benefit of Some: The International Organization for Migration and its Global Migration Management", *op. cit.*

<sup>18</sup> WEINER, Myron, *The Global Migration Crisis. The Challenge to States and to Human Rights*, Harper, Collins, Nueva York, 1995.





de refugiados en el umbral de la Europa occidental, y a causa del derrumbamiento de la URSS se temían migraciones de masas del este de Europa hacia el oeste (este temor, sin embargo, nunca se materializó, o no lo hizo en las proporciones predichas inicialmente). En el periodo actual el cambio climático se impuso como una realidad ineludible, y con él el temor de desplazamientos forzados de poblaciones obligadas a escapar de regiones inhabitables. En un mundo presentado como una "aldea global", las migraciones irregulares aparecen como un desafío al derecho soberano de los estados de controlar sus fronteras, y por ende como un reto de seguridad que los atentados del 11 de septiembre del 2001 llevaron a su paroxismo<sup>19</sup>.

Esta "crisis de las migraciones" puso en evidencia la ausencia de un régimen internacional en el campo de las políticas migratorias. Los retos inherentes a los refugiados y al asilo están institucionalizados a nivel internacional, gracias a la Convención de Ginebra y a ACNUR. Pero no existe nada análogo respecto de las migraciones, entendidas esencialmente como una cuestión relativa a la soberanía de los estados<sup>20</sup>. Ciertamente, la OIT y la ONU adoptaron convenciones internacionales de derechos humanos para los trabajadores migrantes, pero el bajo número de ratificaciones de dichos tratados prueba la reticencia de los estados a realizar esfuerzos multilaterales en términos de políticas de admisión de personas extranjeras<sup>21</sup>. El clima de crisis post Guerra Fría, sin embargo, provocó ciertos cambios: varios estados, si bien actuaron unilateralmente al endurecer sus legislaciones e intensificar el control de sus fronteras, reconocieron la necesidad de una mayor cooperación intergubernamental.

Desde 1985, los estados desarrollados habían creado el "Intergovernmental Consultations on Asylum, Refugee and Migration Policies in Europe, North America and Australia" (IGC), un foro de intercambio "informal" destinado a pensar los retos políticos generados por los flujos migratorios. A nivel regional, la Unión Europea (UE) emprendió, en 1999, la constitución de una política migratoria común<sup>22</sup>. Más informalmente, emanaron en todos los continentes diversos Procesos de Consultas Regionales (Regional Consultative Processes, RCP)<sup>23</sup>. El reto mayor en Europa tenía que ver con la ampliación de la UE y con la nivelación de las políticas migratorias de los países del este. En el plano internacional, en el 2003 se creó la Comisión mundial sobre las migraciones internacionales, seguida en el 2006 y 2013 por la organización de Diálogos de Alto Nivel, en la ONU. Paralelamente, los estados organizan anualmente el Foro mundial sobre Migración y Desarrollo (FMMD), desde el año 2007<sup>24</sup>. En el 2016, además, tuvo lugar la Cumbre de las Naciones Unidas sobre Refugiados y Migrantes, organizada en gran parte para responder a la crisis de los migrantes y refugiados del Mediterráneo.

<sup>19</sup> GUIRAUDON, Virginie y JOPPKE, Christian (dir.), *Controlling a New Migration World*, Routledge, Londres, 2001.

<sup>20</sup> CHANNAC, Frédérique, "Vers une politique publique internationale des migrations?" en *Revue française de science politique*, vol. 56, nº 3, 2006; THIOLLET, Hélène, "Migrations et relations internationales. Les apories de la gestion multilatérale des migrations internationales ?" en *Transcontinentales*, nº 8/9, 2010.

<sup>21</sup> DE GUCHTENEIRE, Paul y PÉCOUD, Antoine, "La Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Trabajadores Migrantes. Obstáculos, oportunidades y perspectivas" en *Migraciones*, nº 24, 2008, pp. 9-55.

<sup>22</sup> GUIRAUDON, Virginie, "The Constitution of a European immigration policy domain: a political sociology approach" en *Journal of European Public Policy*, vol. 10, nº 2, 2003.

<sup>23</sup> THOUÉZ, Colleen y CHANNAC, Frédérique, "Shaping International Migration Policy: The Role of Regional Consultative Processes" en *West European Politics*, vol. 29, nº 2, 2006.

<sup>24</sup> BADIE, Bertrand, *et. al.*, *Pour un autre regard sur les migrations*, La Découverte, París, 2008.

Estas iniciativas regionales e internacionales no desembocaron en la creación de un régimen internacional unificado y coherente capaz de servir de base a una "gobernanza mundial de las migraciones". Condujeron, por el contrario, a identificar retos específicos sujetos a marcos de acción distintos. Algunas normas fueron elaboradas para luchar contra la "trata" y el "tráfico" de seres humanos (es decir contra el rol de los traficantes - o  *passeurs*  - en el franqueamiento de las fronteras y en la explotación de los migrantes en sectores como la prostitución<sup>25</sup>), con el fin de enmarcar la movilidad ligada al cambio climático<sup>26</sup>, reducir la "fuga de cerebros" resultante de la emigración de personal calificado en el campo de la salud<sup>27</sup>, o bien para facilitar la atención de desplazados internos (internally-displaced people, IDP)<sup>28</sup>. Dichas normas, generalmente no vinculantes, coexisten con tratados de tipo *hard law* más antiguos (la Convención de Ginebra, por ejemplo)<sup>29</sup>. Por otro lado, las iniciativas como el FMMD también resultaron en recomendaciones sobre las relaciones entre migraciones y desarrollo (como las remesas, por ejemplo).

Este contexto incitó a numerosas organizaciones internacionales (OI) a tomar posición sobre los retos migratorios, incluso cuando su experiencia al respecto era limitada: el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el Banco Mundial se interesaron en el entretreído migraciones-desarrollo; la OMS en la emigración de profesionales de la salud; la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (ONUCDD) en las relaciones entre crimen organizado e inmigración, etc. La multiplicación de estas iniciativas condujo a la creación de un mecanismo de coordinación: el Global Migration Group (GMG), que en el 2003, año de su creación, contaba con apenas cuatro OI (OIM, ACNUR, OIT y Alto Comisionado para los Derechos Humanos-ACNUDH) y que en la actualidad integra 22 de estas organizaciones<sup>30</sup>. Si bien numerosas OI actuaron como "empresarios burocráticos"<sup>31</sup> para sacar provecho del interés de los estados en los problemas migratorios, otras debieron adaptarse a este contexto de crisis. Es el caso del ACNUR, la OIT y el ACNUDH, que intentaron conciliar su mandato de protección de los refugiados y de los derechos de los migrantes con las preocupaciones de seguridad de los estados<sup>32</sup>.

La OIM, por su lado, ha sido omnipresente en los mencionados acontecimientos, a la vez a nivel de las OI (en el GMG, por ejemplo, dentro del cual su posición suele ser hegemóni-

<sup>25</sup> Ver los Protocolos de Palermo (Protocolo contra el tráfico ilícito de migrantes por tierra, mar y aire y Protocolo para prevenir, reprimir y sancionar la trata de personas, especialmente mujeres y niños), incluidos en la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional, adoptada en el 2000.

<sup>26</sup> Ver la iniciativa llamada *Nansen* y los principios de mismo nombre adoptados en el 2012.

<sup>27</sup> Ver el Código de prácticas mundial sobre contratación internacional de personal de salud, adoptado por la Organización Mundial de la Salud (OMS) en el 2010.

<sup>28</sup> Ver los *Guiding Principles on Internal Displacement*, propuestos por la ONU en 1998.

<sup>29</sup> BETTS, Alexander (dir.), *Global Migration Governance*, Oxford University Press, Oxford, 2011.

<sup>30</sup> <http://www.globalmigrationgroup.org/> (véase asimismo PÉCOUD, Antoine, "Suddenly, Migration Was Everywhere": The Conception and Future Prospects of the Global Migration Group" en *Migration Information Source*, Migration Policy Institute, Washington, 2013).

<sup>31</sup> NAY, Olivier, "What Drives Reforms in International Organizations? External Pressure and Bureaucratic Entrepreneurs in the UN Response to AIDS" en *Governance: An International Journal of Policy, Administration, and Institutions*, vol. 24, nº 4, 2011.

<sup>32</sup> AGIER, Michel, "Protéger les sans-Etats ou contrôler les indésirables : où en est le HCR ?" en *Politique Africaine*, nº 103, 2006; PÉCOUD, Antoine y DE GUCHTENEIRE, Paul, "Between global governance and human rights: international migration and the United Nations" en *Georgetown Journal of International Affairs*, vol. 8, nº 2, 2007.





ca) y en las discusiones intergubernamentales. Así, la OIM ocupa funciones de “secretariado” para varias RCPs, lo que le otorga gran influencia sobre el contenido de las discusiones y las recomendaciones o proyectos que de ellas resultan<sup>33</sup>. La observación muestra que el rol jugado por la OIM no proviene únicamente de una demanda de los estados sino también de la insistencia de la misma OIM por introducirse en los procesos intergubernamentales – incluso cuando los estados pretenden justamente mantener los retos migratorios lejos de las OI. En este sentido, el caso del FMMD resulta instructivo: este Foro se designa *state-owned* puesto que lo organizan los estados y no la ONU. Ahora bien, aunque dichos estados indicaron no desear la intervención de determinadas OI en el proceso, después de dos Foros organizados exclusivamente por gobiernos (en 2007 y 2008), una *support unit* fue creada, hospedada “administrativamente” por la OIM, aunque ésta no ejerció una “influencia directa”<sup>34</sup>. Esta decisión se explica en gran medida por el trabajo de persuasión llevado a cabo por la OIM, firme en su intención de no quedar fuera de discusiones potencialmente decisivas. Frente a estados preocupados por su soberanía, la OIM presentó un argumento pragmático, centrado en la dificultad de asegurar la conexión entre gobiernos, y entre las ediciones sucesivas de los Foros. Esto le permitió justificar su implicación a título “logístico” y superar así la reticencia política de los gobiernos.

La omnipresencia de la OIM es debida a factores múltiples. Ante todo, esta organización se dedica por completo a las cuestiones migratorias: mientras éstas permanecieron casi ausentes de la agenda de la comunidad internacional, representaban una debilidad; hoy, visiblemente, se volvieron una ventaja. Así, la OIM dispone de una experiencia y de medios importantes que la distinguen de las otras OI, en particular de aquellas que no se interesaron sino recientemente por los retos migratorios. Cabe agregar el factor de la proximidad de la OIM con Estados Unidos y demás países desarrollados (sus principales donantes), y el de su exterioridad histórica respecto de la ONU, que le confiere gran libertad de acción.

El segundo factor es la perspectiva holística de la OIM, cuyo mandato atañe a todas las formas de movilidad humana. Dicha perspectiva se refleja en su definición del migrante, un término que, según la OIM, designa a “cualquier persona que se desplaza o se ha desplazado a través de una frontera internacional o dentro de un país, fuera de su lugar habitual de residencia, independientemente de: primero su situación jurídica; segundo el carácter voluntario o involuntario del desplazamiento; tercero las causas del desplazamiento; o cuarto la duración de su estancia”<sup>35</sup>. Nótese el contraste entre los mandatos más reducidos que caracterizan a las diferentes agencias de la ONU (centradas en la cuestión de los refugiados, los trabajadores migrantes, el desarrollo, etc.) y la capacidad de la OIM de intervenir en un amplio abanico de situaciones: migraciones de trabajo, asilo, migraciones forzadas, migraciones internas (en el caso de catástrofes naturales, por ejemplo), IDP, migraciones ligadas al cambio climático, etc.

<sup>33</sup> Véase <http://www.iom.int/regional-consultative-processes-migration> [consultado el 3 de enero del 2017]. Para una discusión al respecto véase: THOUÉZ, Colleen y ROSENGAERTNER, Sarah, “Who Owns and Drives Capacity Building?” en *Forced Migration Review*, nº 28, 2007.

<sup>34</sup> Véase: <https://gfmmd.org/process/supporting-framework/support-unit>.

<sup>35</sup> <https://www.iom.int/fr/qui-est-un-migrant> [consultado el 3 de enero del 2017]. Para la versión en español véase <https://www.iom.int/es/quien-es-un-migrante>. También puede consultarse, para más detalles, PERRUCHOUD, Richard, “Persons Falling under the Mandate of the International Organization for Migration (IOM) and to Whom the Organization may Provide Migration Services” en *International Journal of Refugee Law*, vol. 4, nº 2, 1992.

En tercer lugar, esta plasticidad programática se acompaña de una plasticidad organizativa y financiera encarnada por un funcionamiento presupuestario específico, llamado de "proyectización". La OIM obtiene fondos casi exclusivamente destinados a proyectos precisos, una modalidad que le permite a sus estados miembro financiarla de modo flexible y asegurarse que no tomará iniciativas contrarias a los intereses o a la voluntad de dichos estados de conservar un control soberano sobre el tratamiento de las cuestiones migratorias. En cuanto a lo organizacional, cabe destacar la estructura descentralizada de la OIM que hace de las oficinas locales (sobre el terreno) las responsables de obtener fondos para asegurar su perennidad y desarrollo. Dichas oficinas tienden a responder a licitaciones, incluso a aquellas que impliquen alejarse de su actividad principal. Muchos observadores han notado el carácter empresarial de la OIM, cuyo financiamiento se asemeja al de una empresa privada, caracterizado por estar guiado por argumentos de "rentabilidad" (*cost-effective*) de sus servicios y por una importante capacidad de penetración en nuevos "mercados" (especialmente en el sector humanitario). Por otro lado, esta plasticidad organizativa da lugar a diferencias importantes entre las distintas representaciones de la OIM, en particular entre la sede en Ginebra y las oficinas locales. Estas últimas se adaptan fácilmente a las especificidades de los proyectos, sus contextos y desarrollos, puesto que actúan de un modo ampliamente autónomo.

La OIM parece adaptarse con facilidad a un contexto de "gobernanza" en el que los estados, por un lado, reconocen la necesidad de cooperar para enfrentar una situación de "crisis", y, por el otro, se resisten a elaborar un marco normativo vinculante, razón por la cual rechazan la interferencia de Naciones Unidas en un área percibida como sujeta a sus propias soberanías. En el plano programático, esta configuración política llevó a la OIM a elaborar una doctrina tecnocrática centrada en la noción de "gestión de las migraciones". Explicitada en un sinnúmero de publicaciones<sup>36</sup>, esta doctrina se inspira en los principios del *New Public Management* según los cuales la acción pública debe responder a criterios de costo-beneficio, originariamente concebidos para el mercado y las empresas privadas. El objetivo de dicha doctrina es el de optimizar los beneficios económicos de los flujos migratorios o, para citar a la misma OIM, el de "sacarle todas las ventajas posibles a las migraciones"<sup>37</sup>. Esto debe hacerse en "beneficio de todos"<sup>38</sup>, es decir de los países de partida, u origen (cuyo desarrollo, por ejemplo, puede favorecerse con el dinero o las habilidades de los emigrados), de los países de destino (que necesitan migrantes por razones económicas o demográficas), y de los migrantes mismos (que tienen acceso a mejores condiciones de vida en el extranjero).

La premisa de la OIM es que las migraciones son una realidad ineluctable e imposible de impedir pero que es conveniente regular para obtener resultados óptimos. La OIM plantea "facilitar" las migraciones y propone servicios a los estados con el fin de permitir la circulación fluida de aquellas personas cuya movilidad es requerida<sup>39</sup>. La organización agrega que

<sup>36</sup> Citemos en particular la serie de los *World Migration Reports* (ocho informes publicados desde el 2000), que aspira a ejercer la misma autoridad que otras publicaciones análogas, tales como los Informes sobre Desarrollo Humano del PNUD o los *World Development Reports* del Banco Mundial; véase <https://www.iom.int/world-migration-report> [consultado el 3 de enero del 2017].

<sup>37</sup> <https://www.iom.int/fr/enonce-de-mission> [consultado el 3 de enero del 2017].

<sup>38</sup> <https://www.iom.int/fr/propos-de-loim> [consultado el 3 de enero del 2017].

<sup>39</sup> <https://www.iom.int/facilitating-migration>



esta gestión de las migraciones debe hacerse de manera “humana y ordenada”<sup>40</sup>: así, la OIM rechaza toda idea de libre circulación de personas<sup>41</sup>, puesto que sólo las “migraciones efectuadas en orden y respetuosas de la dignidad humana resultan benéficas para los migrantes y la sociedad”<sup>42</sup>. Este “orden” migratorio presupone la capacidad de los estados de controlar sus fronteras. Pero también es “humano”, puesto que un mejor control de fronteras permite combatir las migraciones irregulares y las situaciones de vulnerabilidad y violación de los derechos humanos que de ellas resultan. Aparecen aquí dos paradigmas de peso: el de la “frontera-filtro” (que permite disociar movilidad deseada e indeseada)<sup>43</sup> por un lado, y el de la “frontera humanitaria” (según el cual el control de fronteras es un imperativo de seguridad pero también humanitario, puesto que protege a los mismos migrantes)<sup>44</sup>, por el otro.

El paradigma de la “gestión de las migraciones” despolitiza los retos migratorios de varias maneras<sup>45</sup>. Basándonos en las categorías propuestas por Frank Petiteville<sup>46</sup> podemos identificar una despolitización “normativa”, “discursiva” y “de peritaje” (o “experta”). A priori, la OIM esgrime objetivos consensuales, o incluso “morales”, difíciles de contestar (a menos que se esté a favor de migraciones peligrosas o económicamente funestas). La “gestión de las migraciones” aspira, además, a responder a los intereses de todas las partes: reforzar el control de las fronteras, proteger los derechos de los migrantes, alentar el desarrollo de los países de origen y favorecer el acceso de las economías desarrolladas a mano de obra extranjera. Al presentar las migraciones como un fenómeno gobernable en pos del interés de todos, este paradigma borra los dilemas y las divergencias de interés y funda una despolitización “discursiva”. Por último, la “gestión de las migraciones” procede de una despolitización “de peritaje” (*par l’expertise*): se ignora lo que las políticas migratorias implican en términos de principios, valores, ideologías o tradiciones históricas, privilegiando una perspectiva técnica que aparenta ser una “regulación” de las migraciones, cuyo objetivo es el de optimizar sus consecuencias. Notemos que dicho reglaje supone recurrir a datos y peritajes que también contribuyen a la despolitización<sup>47</sup>.

El vocabulario tecnocrático manejado por la OIM ejerce una influencia incontestable sobre el conjunto de las discusiones en curso a nivel internacional. Dan prueba de esto los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) adoptados en el 2015. Mientras que los Objetivos de Desarrollo del Milenio, vigentes entre el 2000 y el 2015, no mencionaban los retos migra-

<sup>40</sup> <https://www.iom.int/fr/propos-de-loim>

<sup>41</sup> PECOUD, Antoine, “Liberté de circulation et gouvernance mondiale des migrations” en *Ethique publique*, vol. 17, nº 1, 2015.

<sup>42</sup> <https://www.iom.int/fr/enonce-de-mission> [consultado el 3 de enero del 2017].

<sup>43</sup> Para profundizar véase: BIGO, Didier, “Frontières, territoire, sécurité, souveraineté”, CERISCOPE-Frontières, París, 2011.

<sup>44</sup> WALTERS, William, “Foucault and frontiers: notes on the birth of the humanitarian border”, en BRÖCKLING, Ulrich; KRASMANN, Susanne y LEMKE, Thomas (dir.), *Governmentality: Current Issues and Future Challenges*, Routledge, Nueva York, 2011.

<sup>45</sup> PECOUD, Antoine, *Depoliticising Migration. Global Governance and International Migration Narratives*, op. cit.

<sup>46</sup> PETITEVILLE, F., “Les Organisations internationales dépolitisent-elles les relations internationales ?”, op. cit.

<sup>47</sup> La OIM es muy activa en la producción de datos: notemos por ejemplo la creación, en el 2015, del *Global Migration Data Analysis Centre* que colecta y genera datos sobre diferentes aspectos de los flujos migratorios. Véase: <http://iomgmdac.org/> [consultado el 3 de enero del 2017]. Para un análisis más general de las relaciones entre OI y *expertise* puede consultarse, por ejemplo: UTTING, Peter, *Reclaiming Development Agendas. Knowledge, Power and International Policy-Making*, Palgrave, Basingstoke, 2006.

torios, sí lo hacen los ODS, haciéndose eco de la retórica de la OIM. Véase el objetivo 10.7 por ejemplo: "Facilitar la migración y la movilidad ordenadas, seguras, regulares y responsables de las personas, entre otras cosas mediante la aplicación de políticas migratorias planificadas y bien gestionadas". De modo análogo, en el 2016, durante la mencionada cumbre, las Naciones Unidas adoptaron la Declaración de Nueva York para los refugiados y los migrantes<sup>48</sup>, puntapié inicial de un ciclo de discusiones que marcan "el rumbo para la elaboración de un pacto mundial sobre una migración segura, ordenada y regular". Como vemos, la "gestión de las migraciones" se está volviendo una nueva norma de acción a escala internacional. En la siguiente sección, basándome en una revisión de la literatura existente, examinaré cómo esta construcción de las migraciones se traduce en la práctica, a través del análisis de algunos proyectos centrales en las actividades de la OIM.

### 3. La utilidad política de las perspectivas despolitizadas de las migraciones

A menudo, la despolitización plasmada por las OI constituye una estrategia para evitar conflictos con los estados de los que dependen. En esta perspectiva, frente a un reto tan sensible como el de las migraciones, la OIM se refugiaría voluntariamente en una retórica destinada a no herir la sensibilidad de los estados. Como ya se ha mencionado, la ausencia de un auténtico régimen de gobernanza mundial de las migraciones priva a la OIM de una legitimidad incontestable: la organización debe respetar la soberanía de los estados y su perspectiva de "gestión" responde a esta limitación, en especial al evadir los retos políticos migratorios en pos de un cálculo coste-beneficio supuestamente neutro y benéfico para todas las partes. Esta despolitización, sin embargo, es regularmente considerada un obstáculo a la eficacia de las OI. Al abandonar los debates políticos por la búsqueda de un consenso excesivo se desconectarían, ocupando una posición distante que les impide intervenir y tener voz propia<sup>49</sup>. No obstante, cuando observamos los proyectos realizados por la OIM, nos sorprende, por el contrario, su carácter eminentemente político. La OIM actúa en situaciones sensibles, marcadas por divergencias entre estados y por debates a veces violentos, especialmente entre gobiernos y sociedad civil. La despolitización plasmada por la OIM no le impide jugar un rol político. Hasta podemos afirmar que es justamente gracias a sus esfuerzos de despolitización que la OIM logra jugar un rol central en el seno de las políticas migratorias de los estados.

Esta aparente contradicción puede resolverse si se considera que la OIM, lejos de obrar en el interés de todos, está en realidad alineada con los intereses de los países de destino occidentales. En virtud del sistema de proyectos anteriormente mencionado, estos estados financian las actividades de la OIM en países menos desarrollados, en general en las regiones de origen de los migrantes, lo cual da cuenta de las interdependencias entre estados que emergieron a causa de las migraciones. En un contexto de "crisis" estructural de las migraciones, los gobiernos occidentales no son capaces de regular por sí mismos los movimientos de población y, por ende, necesitan la colaboración de los gobiernos de los países de salida y de tránsito. Una colaboración políticamente sensible: a falta de un régimen internacional sólido, ésta supone intervenciones en dominios que competen a la soberanía de los estados. La "gestión" de las migraciones se vuelve entonces un modo de exportar las preocupaciones

<sup>48</sup> Asamblea General de Naciones Unidas, documento A/RES/71/1, 19 de septiembre de 2016.

<sup>49</sup> MÜLLER, Birgit, "Comment rendre technique un débat politique. Controverses autour des biotechnologies agricoles au sein de la FAO" en *Tsantsa - Revue de la Société suisse d'ethnologie*, nº 14, 2009.



económicas y de seguridad de los estados occidentales, ataviadas de tal modo que correspondan a los intereses de todas las partes. La obra de despolitización de la OIM es por ende políticamente útil, incluso indispensable.

Un primer ejemplo de esta eficacia política tiene que ver con los programas de "ayuda al retorno voluntario y la reintegración", unas de las actividades más destacadas por la OIM. Estos programas consisten en hacer regresar a los migrantes a sus países de origen mediante su consentimiento, sin obligarlos por la fuerza. En un estudio sobre los regresos del Reino Unido hacia Sri Lanka, Michael Collyer muestra cómo la OIM esconde el carácter político de una práctica que reposa en una doble relación de fuerzas: entre los países de salida y de destino, por un lado, y entre los migrantes y el estado de destino, por otro. Dichas relaciones pueden desembocar en formas de violencia: los migrantes pueden rechazar su expulsión, mientras que su estado de origen puede también rechazar (o retrasar) su readmisión. La práctica de la OIM convierte esta violencia en algo casi invisible, convirtiendo el retorno en algo aún más operacional: al insistir en su carácter "voluntario" e interviniendo como intermediario entre dos estados cuya soberanía se ve aparentemente respetada, la OIM esconde el carácter político de esta práctica obteniendo un consenso funcional entre los actores<sup>50</sup>.

Desde una óptica diferente, el segundo ejemplo atañe a la implicación de la OIM en la organización de las migraciones temporales de trabajo. Tal como lo subrayé anteriormente, el paradigma de la "gestión de las migraciones" insiste en su utilidad económica y en la necesaria movilidad del trabajo entre regiones donde la mano de obra es sobreabundante en unas y escasa en otras. Sin embargo, esta movilidad, a causa de sus posibles consecuencias sobre el empleo en el país de destino, suele ser contestada. Veámoslo con un ejemplo. La OIM se encargó de contratar migrantes no cualificados en Guatemala para realizar trabajos estacionales en Canadá. Los dos gobiernos interesados externalizaron la tarea, confiándola a la OIM (la parte canadiense, además, tuvo como socio a las asociaciones de empresarios). La privatización de las políticas migratorias de trabajo sustrajo esta práctica de los debates políticos, limitando además la responsabilidad de los estados respecto a los abusos relativos al derecho laboral. La OIM jugó un rol de agencia internacional de empleo, algo a priori alejado del mandato de una OI, pero que aquí da cuenta de la filosofía específicamente empresarial que la caracteriza<sup>51</sup>.

Un tercer ejemplo concierne los proyectos *border management* de la OIM. Focalizados en actividades denominadas como de "fortalecimiento de las capacidades" (*capacity-building*), dichos proyectos proponen capacitaciones a funcionarios de los servicios de aduana y policía de países poco desarrollados para familiarizarlos con las nuevas tecnologías y con nuevas prácticas: control de pasaportes, uso de herramientas biométricas, detección de fraudes, lucha contra la trata y el contrabando, gestión de datos, intercambio de informaciones, etc.<sup>52</sup>

<sup>50</sup> COLLYER, Michael, "Deportation and the Micropolitics of Exclusion: The Rise of Removals from the UK to Sri Lanka" en *Geopolitics*, vol. 17, nº 2, 2012; KOCH, Anne, "The Politics and Discourse of Migrant Return: The Role of UNHCR and IOM in the Governance of Return" en *Journal of Ethnic and Migration Studies*, vol. 40, nº 6, 2014.

<sup>51</sup> VALAREZO, Giselle, "Offloading Migration Management: The Institutionalized Authority of Non-State Agencies over the Guatemalan Temporary Agricultural Worker to Canada Project" en *Journal of International Migration and Integration*, vol. 16, nº 3, 2015.

<sup>52</sup> PECOUD, Antoine, "La bonne gouvernance des frontières ?" en *Plein droit*, nº 87, 2010.

El continente africano ha sido particularmente preocupado por estos asuntos. En el 2009 la OIM creó el "African Capacity-Building Centre" (ACBC)<sup>53</sup>, en Tanzania. El ACBC obtuvo financiación de estados miembro de la OIM para intervenir en los estados africanos. Existe un manual para dichas capacitaciones, llamado "Fundamentos de gestión de la migración" (*Essentials of migration management*)<sup>54</sup>, que informa sobre todos los aspectos del trabajo de control de fronteras, desde el marco jurídico internacional hasta la prevención de suicidios en los casos de detención. Tal como lo destaca William Walters, esta formación "práctica" exporta una concepción particular del estado, centrada en la capacidad de control de sus fronteras, en un contexto en el que el control de los flujos migratorios, inclusive en los países africanos llamados "de tránsito", es una prioridad para los estados occidentales<sup>55</sup>.

La cuestión del "tráfico" y de la "trata" de seres humanos autoriza un cuarto ejemplo. En su trabajo de peritaje y consultoría para los gobiernos, la OIM tiende a incluir todas las formas de migración irregular en el marco de estos fenómenos delictivos. Este encuadre comporta un llamado a reforzar el control de las fronteras y la lucha contra los "passeurs", y a asegurar un tratamiento humanitario de los migrantes percibidos como víctimas que deben ser ayudadas (especialmente proponiéndoles retornos voluntarios). La inmigración irregular es transformada en un reto individual en el que los migrantes reciben abusos por parte de intermediarios sin escrúpulos. Así se ocultan no sólo las consecuencias de las políticas migratorias (y sus efectos sobre la toma de riesgo y la ilegalización de los migrantes) sino también las dimensiones socio-económicas de dichas migraciones (impacto en el mercado laboral, en los sectores poco protegidos, etc.)<sup>56</sup>.

Estos ejemplos muestran que la OIM es capaz de intervenir en los espacios transnacionales, a gran escala, esto es, en aquella en la que se despliegan los flujos migratorios, haciendo circular no solamente los migrantes sino también las normas, prácticas y financiamientos entre países receptores y emisores de migrantes. El caso europeo permite sistematizar estas observaciones empíricas: la OIM juega de hecho un rol importante en las relaciones entre la UE y los Estados europeos, por un lado, y los países situados al este y al sur de sus fronteras, por el otro. Desde este punto de vista, Martin Geiger muestra cómo en Albania la OIM fue la instigadora de nuevas políticas migratorias, elaboradas junto al gobierno albanés en asociación con la UE, y gracias a fondos esencialmente occidentales. El objetivo era a la vez la prevención de la inmigración no-autorizada partiendo de Albania y la consolidación de la capacidad de control de este país sobre las migraciones de tránsito, en un contexto de estabilización de los Balcanes. Si bien para los europeos la OIM es un actor más confiable que

<sup>53</sup> <http://acbc.iom.int/>

<sup>54</sup> N.d.T: para la versión en español véase: [http://www.crmsv.org/documentos/IOM\\_EMM\\_Es/intro/intro\\_cm.pdf](http://www.crmsv.org/documentos/IOM_EMM_Es/intro/intro_cm.pdf)

<sup>55</sup> WALTERS, William, "Imagined Migration World: The European Union's Anti-Illegal Immigration Discourse", en GEIGER, Martin y PÉCOUD, Antoine (dir.) *The Politics of International Migration Management*, Palgrave, Basingstoke, 2010.

<sup>56</sup> Para estudios monográficos véase: CAILLAULT, Clotilde, "The Implementation of Coherent Migration Management Through IOM Programs in Morocco", en GEIGER, Martin y PÉCOUD, Antoine (dir.), *The New Politics of International Mobility. Migration Management and its Discontents*, IMIS, Osnabrück, 2012; SCHATRAL, Susanne, "Categorisation and Instruction: IOM's Role in Preventing Human Trafficking in the Russian Federation", en BHAMBRY, Tul'si; GRIFFIN, Clare; HJELM, Titus; NICHOLSON, Christopher y VORONINA, Olga G. (dir.), *Transformation and Transition in Central and Eastern Europe & Russia*, UCL, Londres, 2011; PIPER, Nicola y BASOK, Tanya, "Management Versus Rights: Women's Migration and Global Governance in Latin America and the Caribbean" en *Feminist Economics*, vol. 18, nº 2, 2012; NIEUWENHUYTS, Céline y PÉCOUD, Antoine, "Campagnes d'information et traite des êtres humains à l'est de l'Europe" en *Espace Populations Sociétés*, nº 2, 2008.





el gobierno albanés, la OI se presenta como un aliado de este país, al que desea “ayudar” desarrollando políticas migratorias conformes a sus intereses<sup>57</sup>. Por su lado, Oleg Korneev analiza el rol de la OIM en las discusiones que se dieron entre la UE y Rusia para habilitar a los Estados europeos a expulsar hacia Rusia a los migrantes rusos (u originarios de este país) en situación irregular, o habiendo transitado por Rusia antes de ingresar a Europa. Cada parte tuvo cuidado en no mostrarse demasiado transigente ante las exigencias de la otra, y ambas necesitaron un intermediario que gozase de una reputación de imparcialidad – rol que la OIM, minimizando su rol político e insistiendo en su función de simple *go-between*, estuvo en condiciones de jugar<sup>58</sup>.

En África se hicieron investigaciones similares. Philippe Poutignat y Jocelyne Streiff-Fé-nart observaron cómo en Mauritania la OIM incitó a las autoridades a desarrollar una política migratoria, en un país de fronteras porosas en el que no existían sino unas pocas disposiciones legales o administrativas para regular los flujos migratorios. Pero la posición de este país en la ruta de los migrantes del África occidental hacia España (vía Marruecos o hacia las Islas Canarias) le permitió a la OIM obtener fondos e implantarse en un estado que nunca había manifestado interés por las actividades de las OI en este campo<sup>59</sup>. En Libia, Julien Brachet documenta el mismo rol central de la OIM en el control de las migraciones de tránsito, así como su capacidad de adaptación al contexto: vemos así que la guerra del 2011 en ese país incitó a que la organización formulara sus actividades en un lenguaje humanitario de protección de víctimas del conflicto, sin que esto modificara la agenda de seguridad subyacente a sus actividades en África del norte<sup>60</sup>.

Daniel Wunderlich, por su lado, plantea que en este tipo de intervenciones la OIM no se complace con ejercer un rol de intermediario sino que demuestra “proactividad”. Gracias a su implantación en todos los países interesados, la OIM es capaz de fraguar formas de cooperación y contenido de políticas, volviéndose indispensable para ambas partes. Los terceros países (*pays-tiers*) necesitan sus consejos y redes para obtener fondos europeos, mientras que los países europeos necesitan su *expertise* y capacidades operativas. El autor afirma también que la flexibilidad programática de la OIM le ha permitido imponerse como un actor clave frente a la UE, especialmente en detrimento de ACNUR que no consigue responder a todas las demandas de seguridad de los países europeos a causa de la obligación de respeto de la Convención de Ginebra<sup>61</sup>. Para retomar las palabras de Sandra Lavenex, la OIM actúa como un prestador de servicio (*subcontractor*) o como un transmisor (*transmitter*) de normas, pero

<sup>57</sup> GEIGER, Martin, “Mobility, Development, Protection, EU-Integration! The IOM’s National Migration Strategy for Albania”, en GEIGER, Martin y PÉCOUD, Antoine (dir.), *The Politics of International Migration Management*, Palgrave, Basingstoke, 2010.

<sup>58</sup> KORNEEV, Oleg, “Exchanging Knowledge, Enhancing Capacities, Developing Mechanisms: IOM’s Role in the Implementation of the EU-Russia Readmission Agreement” en *Journal of Ethnic and Migration Studies*, vol. 40, nº 6, 2014.

<sup>59</sup> POUTIGNAT, Philippe y STREIFF-FÉNART, Jocelyne, “Migration Policy Development in Mauritania: Process, Issues and Actors”, en GEIGER, Martin y PÉCOUD, Antoine (dir.), *The Politics of International Migration Management*, Basingstoke, Palgrave, 2010

<sup>60</sup> BRACHET, Julien, “Policing the Desert: The IOM in Libya Beyond War and Peace” en *Antipode*, vol. 48, nº 2, 2016.

<sup>61</sup> WUNDERLICH, Daniel, “Europeanization through the Grapevine: Communication Gaps and the Role of International Organizations in Implementation Networks of EU External Migration Policy” en *Journal of European Integration*, vol. 34, nº 5, 2012.

nunca como un contrapeso (*counterweight*)<sup>62</sup>.

La OIM sistematizó esta actividad de elaboración de políticas migratorias a través de lo que ella misma llama "perfiles migratorios". Se trata de evaluaciones de tipo auditorías propuestas a todos los estados – sobre todo a los de menor desarrollo, auditados pues son considerados faltos de capacidades y recursos para comprender e identificar sus propios intereses en dichas cuestiones<sup>63</sup>. El objetivo consiste en aumentar la eficacia o la coherencia de las políticas públicas (*policy coherence*) y en conectar las políticas migratorias a otros campos (desarrollo, cambio climático, derechos humanos), con el fin de evitar contradicciones en la acción de los gobiernos (*mainstreaming*). Allí donde los estados llevan adelante políticas fragmentadas (sobre las migraciones de trabajo, la reunificación familiar, el asilo, las migraciones de estudiantes, la lucha contra la inmigración irregular, etc.), o no tienen política alguna, la OIM aspira a implantar un marco político unificado y coherente. La "gestión de las migraciones" se transforma entonces en "buena gestión de las migraciones": estableciendo un ideal de "gestión" de la política migratoria, esto es, una confrontación del ideal con las realidades migratorias de los diferentes estados, la documentación y cuantificación de dichas realidades y la formación de los actores implicados... así es como la OIM forja una norma de "buena gobernanza" de las migraciones<sup>64</sup>.

Advertimos entonces que la OIM se constituye como un actor clave en los procesos de "desnacionalización", de "internacionalización" o de "externalización" de las políticas migratorias. Un actor que ve las preocupaciones de seguridad de los países occidentales (en Europa o en Norteamérica) difundirse progresivamente del centro hacia la periferia, penetrar las agendas políticas de los Estados no occidentales y acarrear prácticas de control a distancia<sup>65</sup>. Las actividades de la OIM, sin embargo, no parecen violar la soberanía de los países en los que interviene. Según Rutivica Andrijasevic y William Walters, la OIM funciona de manera "postimperial" al recurrir a la persuasión más que a la coacción<sup>66</sup>. Asimismo, Ishan Ashutosh y Alison Mountz consideran la OIM como un "aparato de producción de consenso" (*consent-generating apparatus*), que le permite a los estados receptores de migrantes imponer sus puntos de vista a los países emisores, sin que esto parezca limitar los intereses de estos últimos<sup>67</sup>. Rahel Kunz analiza por su lado las modalidades no coercitivas empleadas por la OIM, que obra a través de recomendaciones, contactos recurrentes con las "partes interesadas" (*stakeholders*), y sobre la base de un trabajo de persuasión poco espectacular pero influyente<sup>68</sup>.

<sup>62</sup> LAVENEX, Sandra, "Multilevelling EU external governance: the role of international organizations in the diffusion of EU migration policies" en *Journal of Ethnic and Migration Studies*, vol. 42, nº 4, 2016.

<sup>63</sup> <http://www.iom.int/migration-profiles> [consultado el 3 de enero del 2017].

<sup>64</sup> GEIGER, Martin y PÉCOUD, Antoine (dir.), *The Politics of International Migration Management*, Palgrave, Basingstoke, 2010.

<sup>65</sup> ZAIOTTI, Ruben (dir.), *The Externalization of Migration Management in Europe and North America*, Routledge, Londres, 2016.

<sup>66</sup> ANDRIJASEVIC, R. y WALTERS, W., "L'Organisation internationale pour les migrations et le gouvernement international des frontières", *op. cit.*

<sup>67</sup> ASHUTOSH, Ishan y MOUNTZ, Alison, "Migration Management for the Benefit of Whom? Interrogating the Work of the International Organization for Migration" en *Citizenship Studies*, vol. 15, nº 1, 2011.

<sup>68</sup> KUNZ, Rahel, "Governing International Migration through Partnerships" en *Third World Quarterly*, vol. 34 nº 7, 2013.



### Conclusión: despolitización y repolitización

La despolitización con la que obró la OIM es evidente y funcional. Esta organización convierte un reto generador de crispaciones de toda índole, percibido por los estados y las opiniones públicas como un fenómeno ligado a una crisis permanente, en una realidad ordinaria que no demanda sino una gestión correcta para producir resultados provechosos para todos. En la visión de la OIM no hay necesidad alguna de exponer los retos migratorios a los clásicos síndromes de la politización, tales como la generación de debates, las movilizaciones colectivas, los fenómenos de polarización, las controversias o los conflictos. Podríamos caer en la tentación de burlarnos de esta ingenuidad para terminar reprochándole a la OIM no comprender en absoluto la complejidad política de las cuestiones migratorias. Pero cuando se analizan en profundidad las actividades de esta organización se comprende que no sufre ingenuidad alguna: por el contrario, está perfectamente al tanto de las necesidades de los estados occidentales así como de las relaciones de fuerza y de las desigualdades entre ellos. Su despolitización aparece entonces como una táctica, y como un triunfo si miramos el desarrollo de la OIM en las dos o tres últimas décadas.

Pese a todo, esta despolitización no impide diversas formas de repolitización, comprendidas como procesos a través de los cuales el mismo paradigma despolitizado de "gestión de las migraciones" se vuelve a su vez objeto de controversias políticas. Esta noción, como lo subraya Bimal Ghosh<sup>69</sup>, fue inicialmente combatida por ciertos estados desarrollados que la veían demasiado apartada de su voluntad de control de los flujos migratorios. A medida que fue imponiéndose en los debates internacionales sobre migraciones, la noción recogió otras críticas. A principios de los años 2000<sup>70</sup>, por ejemplo, los manifestantes del movimiento altermundialista *No Border* se manifestaron frente a la sede de la OIM para reprocharle su orientación neoliberal y el hecho de que, limitándose a la "gestión" de los flujos migratorios y privilegiando un enfoque utilitarista, la OIM pasa por alto las causas profundas de la migración (subdesarrollo, conflictos, desigualdades, cambio climático), perpetuando, por omisión, una organización inicua y desequilibrada del mundo<sup>71</sup>. Asimismo, se contesta la "gestión de las migraciones" porque no respeta los derechos de los migrantes. Los proyectos de regreso voluntario, por ejemplo, son acusados regularmente de hacer retornar a los migrantes a regiones en las que están amenazados, violando el principio de no-devolución (*non-refoulement*), a tal punto que el Relator Especial de Naciones Unidas sobre los derechos humanos de los migrantes deploró que "el mandato y el financiamiento [de la OIM] planteen problemas estructurales respecto de la adopción integral de un marco de derechos humanos para sus trabajos"<sup>72</sup>.

<sup>69</sup> Académico y funcionario internacional, Bimal Ghosh es uno de los principales inventores y promotores de la noción de "gestión de las migraciones". Véase sus reflexiones en: GHOSH, Bimal, "A Snapshot of Reflections on Migration Management. Is Migration Management a Dirty Word?" en GEIGER, Martin y PÉCOUD, Antoine (dir.), *The New Politics of International Mobility. Migration Management and its Discontents*, IMIS, Osnabrück, 2012.

<sup>70</sup> <http://noborder.org/iom/index.php.html#campaign> (consultado el 3 de enero del 2017).

<sup>71</sup> Bruno Dupeyron, "Secluding North America's Migration Outcasts: Notes on the International Organization for Migration's Compassionate Mercenary Business", en Ruben Zaiotti (dir.), *The Externalization of Migration Management in Europe and North America*, Londres, Routledge, 2016.

<sup>72</sup> Naciones Unidas (2013), *Droits de l'homme des migrants. Notes du Secrétaire général*, Nueva York, ONU (documento A/68/283), p. 13. Recordemos también las críticas dirigidas a la OIM por Amnesty International y Human Rights Watch ([https://governingbodies.iom.int/system/files/jahia/webdav/shared/shared/mainsite/about\\_iom/en/council/88/amnesty.pdf](https://governingbodies.iom.int/system/files/jahia/webdav/shared/shared/mainsite/about_iom/en/council/88/amnesty.pdf) y <https://www.hrw.org/legacy/background/migrants/iom-submission-1103.pdf>, consultados el 3 de enero del 2017).

Dicho de otro modo, las herramientas que forjó la OIM para despolitizar las migraciones y legitimar sus intervenciones se ven atrapadas en un proceso de politización, al tiempo que la organización gana influencia y visibilidad - tanto en su trabajo de campo como en las instancias intergubernamentales. Habiéndole permitido a la OIM tener injerencia en asuntos y dominios que, formalmente, son reservados a la soberanía de los estados, el paradigma de la "gestión de las migraciones" juega un rol político. Por añadidura, al suscitar controversias que oponen a la OIM, a otras OI, a la sociedad civil, y hasta a sindicatos, este paradigma desemboca en nuevas formas de politización. Razón por la cual la OIM se inscribe en un perpetuo proceso de despolitización/repolitización: despolitizando los retos migratorios, la organización genera nuevas formas de politización de cara a estas mismas cuestiones. ●

### Bibliografía

- AGIER, Michel, "Protéger les sans-Etats ou contrôler les indésirables : où en est le HCR ?" en *Politique Africaine*, nº103, 2006.
- ANDRIJASEVIC, Rutvica y WALTERS, William, "L'Organisation internationale pour les migrations et le gouvernement international des frontières" en *Cultures & Conflits*, nº84, 2011.
- ASHUTOSH, Ishan y MOUNTZ, Alison, "Migration Management for the Benefit of Whom? Interrogating the Work of the International Organization for Migration" en *Citizenship Studies*, vol. 15, nº1, 2011.
- BADIE, Bertrand; BRAUMAN, Rony; DECAUX, Emmanuel; DEVIN, Guillaume y WIHTOL de WENDEN, Catherine, *Pour un autre regard sur les migrations*, La Découverte, París, 2008.
- BETTS, Alexander, (dir.), *Global Migration Governance*, Oxford University Press, Oxford, 2011.
- BIGO, Didier, *Frontières, territoire, sécurité, souveraineté*, CERISCOPE-Frontières, París, 2011.
- BRACHET, Julien, "Policing the Desert: The IOM in Libya Beyond War and Peace" en *Antipode*, vol. 48, nº2, 2016.
- CAILLAULT, Clotilde, "The Implementation of Coherent Migration Management Through IOM Programs in Morocco", en GEIGER, Martin y PÉCOUD, Antoine (dir.), *The New Politics of International Mobility. Migration Management and its Discontents*, IMIS, Osnabrück, 2012.
- CHANNAC, Frédérique, "Vers une politique publique internationale des migrations?" en *Revue française de science politique*, vol. 56, nº3, 2006.
- COLLYER, Michael, "Deportation and the Micropolitics of Exclusion: The Rise of Removals from the UK to Sri Lanka" en *Geopolitics*, vol., 17, nº2, 2012.
- DUCASSE-ROGIER, Marianne, *L'Organisation internationale pour les migrations, 1951-2001*, OIM, Ginebra, 2001, pp. 100-101.
- DUPEYRON, Bruno, "Secluding North America's Migration Outcasts: Notes on the International Organization for Migration's Compassionate Mercenary Business" en ZAIOTTI, Ruben (dir.), *The Externalization of Migration Management in Europe and North America*, Routledge, Londres, 2016.
- DÜVELL, Franck, "The Globalisation of Migration Control", en HENKE, Holger (dir.), *Crossing Over. Comparing Recent Migration in the United States and Europe*, Lexington Books, Lanham, 2005.
- ELIE, Jérôme, "The Historical Roots of Cooperation between the UN High Commissioner for Refugees and the International Organization for Migration" en *Global Governance*, vol. 16, nº3, 2010.
- GEIGER, Martin, "Mobility, Development, Protection, EU-Integration! The IOM's National Migration Strategy for Albania" en GEIGER, Martin y PÉCOUD, Antoine (dir.), *The Politics of International Migration Management*. Palgrave, Basingstoke, 2010.
- GEIGER, Martin y PÉCOUD, Antoine (dir.), *The Politics of International Migration Management*, Palgrave, Basingstoke, 2010.
- GEORGI, Fabian, "For the Benefit of Some: The International Organization for Migration and its Global Migration Management" en GEIGER, Martin y PÉCOUD, Antoine (dir.), *The Politics of International Migration Management*, Palgrave, Basingstoke, 2010.
- GHOSH, Bimal, "A Snapshot of Reflections on Migration Management. Is Migration Management a Dirty Word?" en GEIGER, Martin y PÉCOUD, Antoine (dir.), *The New Politics of International Mobility. Migration Management and its Discontents*, Osnabrück, IMIS, 2012.
- GUCHTENEIRE (de), Paul y PÉCOUD, Antoine, "La Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Trabajadores Migrantes. Obstáculos, oportunidades y perspectivas" en *Migraciones*, nº24, 2008, pp. 9-55.
- GUIRAUDON, Virginie, "The Constitution of a European immigration policy domain: a political sociology approach" en *Journal of European Public Policy*, vol. 10, nº2, 2003.



- GUIRAUDON, Virginie y JOPPKE, Christian (dir.), *Controlling a New Migration World*, Routledge, Londres, 2001.
- KARATANI, Rieko, "How History Separated Refugee and Migrant Regimes: In Search of their Institutional Origins" en *International Journal of Refugee Law*, vol. 17, nº3, 2005.
- KOCH, Anne, "The Politics and Discourse of Migrant Return: The Role of UNHCR and IOM in the Governance of Return" en *Journal of Ethnic and Migration Studies*, vol. 40, nº6, 2014.
- KORNEEV, Oleg, "Exchanging Knowledge, Enhancing Capacities, Developing Mechanisms: IOM's Role in the Implementation of the EU-Russia Readmission Agreement" en *Journal of Ethnic and Migration Studies*, vol. 40, nº6, 2014.
- KUNZ, Rahel, "Governing International Migration through Partnerships" en *Third World Quarterly*, vol. 34, nº7, 2013.
- LAVANEX, Sandra, "Multilevelling EU external governance: the role of international organizations in the diffusion of EU migration policies" en *Journal of Ethnic and Migration Studies*, vol. 42, nº4, 2016.
- MÜLLER, Birgit, "Comment rendre technique un débat politique. Controverses autour des biotechnologies agricoles au sein de la FAO" en *Tsantsa. Revue de la Société Suisse d'Ethnologie*, nº14, 2009.
- NAY, Olivier, "What Drives Reforms in International Organizations? External Pressure and Bureaucratic Entrepreneurs in the UN Response to AIDS" en *Governance: An International Journal of Policy, Administration, and Institutions*, vol. 24, nº4, 2011.
- NIEUWENHUYNS, Céline y PÉCOUD, Antoine, "Campagnes d'information et traite des êtres humains à l'est de l'Europe" en *Espace Populations Sociétés*, nº2, 2008.
- PÉCOUD, Antoine, *Depoliticising Migration. Global Governance and International Migration Narratives*, Palgrave, Basingstoke, 2015.
- PÉCOUD, Antoine, "Liberté de circulation et gouvernance mondiale des migrations" en *Ethique publique*, vol. 17, nº1, 2015.
- PÉCOUD, Antoine, "'Suddenly, Migration Was Everywhere': The Conception and Future Prospects of the Global Migration Group" en *Migration Information Source*, Washington, Migration Policy Institute, 2013.
- PÉCOUD, Antoine, "La bonne gouvernance des frontières ?" en *Plein droit*, nº87, 2010.
- PÉCOUD, Antoine, y GUCHTENEIRE, Paul (de), "Between global governance and human rights: international migration and the United Nations" en *Georgetown Journal of International Affairs*, vol. 8, nº2, 2007.
- PERRUCHOUD, Richard, "From the Intergovernmental Committee for European Migration to the International Organization for Migration" en *International Journal of Refugee Law*, vol. 1, nº4, 1989.
- PERRUCHOUD, Richard, "Persons Falling under the Mandate of the International Organization for Migration (IOM) and to Whom the Organization may Provide Migration Services" en *International Journal of Refugee Law*, vol. 4, nº2, 1992.
- PETITEVILLE, Frank, "Les Organisations internationales dépolitisent-elles les relations internationales ?" en *Gouvernement & action publique*, vol. 5, nº3, 2016.
- PIPER, Nicola y BASOK, Tanya, "Management Versus Rights: Women's Migration and Global Governance in Latin America and the Caribbean" en *Feminist Economics*, vol. 18, nº2, 2012.
- POUTIGNAT, Philippe y STREIFF-FÉNART, Jocelyne, "Migration Policy Development in Mauritania: Process, Issues and Actors", en GEIGER, Martin y PÉCOUD, Antoine (dir.), *The Politics of International Migration Management*, Basingstoke, Palgrave, 2010.
- ROSENTAL, Paul-André, "Géopolitique et Etat-providence. Le Bureau International du Travail et la politique mondiale des migrations dans l'entre-deux-guerres" en *Annales HSS*, nº1, (61º año), 2006.
- SCHATRAL, Susanne, "Categorisation and Instruction: IOM's Role in Preventing Human Trafficking in the Russian Federation", en BHAMBRY, Tul'si, GRIFFIN, Clare, HJELM, Titus, NICHOLSON, Christopher y VORONINA, Olga (dir.), *Transformation and Transition in Central and Eastern Europe & Russia*, UCL, Londres, 2011.
- THIOLLET, Hélène, "Migrations et relations internationales. Les apories de la gestion multilatérale des migrations internationales ?" en *Transcontinentales*, nº8/9, 2010.
- THOUEZ, Colleen y CHANNAC, Frédérique, "Shaping International Migration Policy: The Role of Regional Consultative Processes" en *West European Politics*, vol. 29, nº2, 2006.
- THOUEZ, Colleen, y ROSENGAERTNER, Sarah, "Who Owns and Drives Capacity Building?" en *Forced Migration Review*, 28, 2007.
- UTTING, Peter, *Reclaiming Development Agendas. Knowledge, Power and International Policy-Making*, Palgrave, Basingstoke, 2006.
- VALAREZO, Giselle, "Offloading Migration Management: The Institutionalized Authority of Non-State Agencies over the Guatemalan Temporary Agricultural Worker to Canada Project" en *Journal of*



- International Migration and Integration*, vol. 16, n°3, 2015.
- VENTURAS, Lina (dir.), *International 'Migration Management' in the Early Cold War. The Intergovernmental Committee for European Migration*, Universidad del Peloponeso, Corinto, 2015.
- WALTERS, William, "Foucault and frontiers: notes on the birth of the humanitarian border", en BRÖCKLING, Ulrich, KRASMANN, Susanne y LEMKE, Thomas (dir.), *Governmentality: Current Issues and Future Challenges*, Routledge, Nueva York, 2011.
- WALTERS, William, "Imagined Migration World: The European Union's Anti-Illegal Immigration Discourse", en GEIGER, Martin y PÉCOUD, Antoine (dir.) *The Politics of International Migration Management*, Palgrave, Basingstoke, 2010.
- WEINER, Myron, *The Global Migration Crisis. The Challenge to States and to Human Rights*, Harper Collins, Nueva York, 1995.
- WUNDERLICH, Daniel, "Europeanization through the Grapevine: Communication Gaps and the Role of International Organizations in Implementation Networks of EU External Migration Policy" en *Journal of European Integration*, vol. 34, n°5, 2012.
- ZAIOTTI, Ruben, (dir.), *The Externalization of Migration Management in Europe and North America*, Routledge, Londres, 2016.

### Informes, códigos, declaraciones y protocolos

- Naciones Unidas, *Guiding Principles on Internal Displacement*, (documento E/CN.4/1998/53/Add.2) ONU, Nueva York, 1998.
- Naciones Unidas, *Droits de l'homme des migrants. Notes du Secrétaire général*, (documento A/68/283), ONU, Nueva York, 2013.
- Naciones Unidas, Asamblea General, *Declaración de Nueva York para los Refugiados y los Migrantes*, (documento A/RES/71/1), ONU, Nueva York, 19 de septiembre de 2016.
- Naciones Unidas, *Protocolo contra el tráfico ilícito de migrantes por tierra, mar y aire, que complementa la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional*, (documento A/RES/55/25), ONU, Nueva York, 15 de noviembre de 2000.
- Naciones Unidas, *Protocolo para prevenir, reprimir y sancionar la trata de personas, especialmente mujeres y niños, que complementa la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional*, (documento A/RES/55/25), ONU, Nueva York, 15 de noviembre de 2000.
- Organización Internacional para las Migraciones, *World Migration Report* (ocho informes publicados desde el año 2000), Nueva York.
- Organización Mundial de la Salud, *Código de prácticas mundial sobre contratación internacional de personal de salud*, 63ª Asamblea Mundial de la Salud, OMS, Ginebra, 2010.

### Webgrafía

- <http://acbc.iom.int/>
- <http://www.crmsv.org>
- <https://gfmd.org>
- <http://www.globalmigrationgroup.org>
- <https://governingbodies.iom.int>
- <https://www.hrw.org>
- <https://www.iom.int>
- <http://iomgmdac.org>
- <http://noborder.org>



# RELACIONES INTERNACIONALES

Revista académica cuatrimestral de publicación electrónica  
Grupo de Estudios de Relaciones Internacionales (GERI)  
Universidad Autónoma de Madrid, España  
[www.relacionesinternacionales.info](http://www.relacionesinternacionales.info)  
ISSN 1699 - 3950

 [facebook.com/RelacionesInternacionales](https://facebook.com/RelacionesInternacionales)

 [twitter.com/RRInternacional](https://twitter.com/RRInternacional)

